

## CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

RELACIÓN NOMINAL de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se expresa, y que se remiten á la GACETA DE MADRID para su publicación.

EMPLIDOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. — Pesetas.
Coronel de Caballería.....	D. Antonio Acebedo Sierra.....	600,00
Otro de Artillería.....	Pedro Espinera Ortiz de Urbina.....	600,00
Otro de Caballería.....	Alfonso Rosell Mena.....	600,00
Otro de Infantería.....	Lope Recio Martínez.....	600,00
Otro de Ingenieros.....	Enrique Valenzuela Sánchez-Mañez.....	600,00
Teniente Coronel de Infantería.....	Froilán del Amo Fernández.....	487,50
Otro de Carabineros.....	Rafael Haerts Oliva.....	487,50
Otro de Infantería.....	Juan Montes Moreno.....	487,50
Otro de ídem.....	José Obregón Benavides.....	487,50
Otro (E. R.) de Caballería.....	Eusebio Pecos Arias.....	487,50
Teniente Vicario de 2.ª del Clero Oastrense.....	Tomás Pérez Paz.....	487,50
Teniente Coronel de Infantería.....	Ramón Ravest Castillo.....	487,50
Otro de Carabineros.....	José Sedites Blasco.....	487,50
Comandante de Infantería.....	Francisco Jiménez López.....	412,50
Veintinario mayor de Veterinaria Militar.....	Sebastián Pumarola Por.....	412,50
Oficial primero de Oficinas Militares.....	Juán Arias Vázquez.....	262,50
Otro de ídem.....	Casimiro García Matesán.....	262,50
Capitán de Carabineros.....	Felipa Gutiérrez Santos.....	262,50
Otro (E. R.) de Caballería.....	Leandro Ramírez Villalobos.....	262,50
Otro (ídem) de Infantería.....	José Zayas Olmos.....	262,50
Primer Teniente (E. R.) de Carabineros.....	Angel Lisuier Parales.....	175,00
Castador de fortificación de 2.ª de Ingenieros.....	Francisco Montes González.....	187,50
Primer Teniente (E. R.) de Carabineros.....	Lucio Salamanca López.....	187,50
Segundo ídem (ídem) de la Guardia Civil.....	Gabriel Arribas Blasco.....	137,48
Sargento de Caballería licenciado.....	José Arroyo Iglesias.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Francisco Benítez Vicenta.....	100,00
Otro de la Guardia Civil.....	José Fernández Martín.....	100,00
Sargento de ídem.....	Jacinto Fernández Ofés.....	100,00
Otro de ídem.....	Octavio Juez Marique.....	100,00
Otro de ídem.....	Tomás Muñoz Sánchez.....	100,00
Otro de ídem.....	Julián Pérez Blas.....	100,00
Otro de ídem.....	José Pérez Fernández.....	100,00
Guardia civil.....	Lucio Calderón Montes.....	38,02
Carabiniro.....	José Cazorla Torres.....	41,06
Otro licenciado.....	Juan Cervera Molina.....	38,02
Otro ídem.....	Francisco Chaves Marillo.....	38,02
Carabiniro.....	José Elías Alonso.....	38,02
Otro licenciado.....	Miguel Esteban Cabezas.....	38,02
Guardia civil.....	Esteban Fontanilla Incógnito.....	38,02
Carabiniro.....	Roque Jiménez Alfaro.....	38,02
Otro.....	José Jiménez García de la Torre.....	33,02
Otro.....	Raimundo Gómez Sánchez.....	38,02
Otro licenciado.....	Jerónimo García García.....	38,02
Guardia civil.....	Casimiro García Gómez.....	38,02
Otro.....	Jenaro García Calzada.....	38,02
Otro.....	Celestino Emeterio González Valle.....	38,02
Otro licenciado.....	José Galindo Vega.....	38,02
Otro ídem.....	David Hidalgo Gailardo.....	38,02
Carabiniro.....	Eutopio Indego González.....	38,02
Guardia civil.....	Manuel López López.....	38,02
Otro licenciado.....	José López Guza.....	38,02
Otro ídem.....	José Llanos Marco.....	38,02
Carabiniro.....	Francisco Martínez Espinosa.....	38,02
Otro.....	Leandro Marcellán Gabarrut.....	38,02
Otro.....	Eulogio Mollo Lamo.....	38,02
Guardia civil.....	Gregorio Martín de la Peña.....	38,02
Otro.....	Manuel Moreno García.....	41,06
Otro.....	Antonio Otón Zspata.....	38,02
Carabiniro.....	Eustasio Puente Gonzalo.....	38,02
Otro.....	Francisco Pérez Granja.....	38,02
Otro licenciado.....	Esteban Portall Renart.....	38,02
Otro ídem.....	José Pérez Jódar.....	38,02
Guardia civil.....	Francisco Peregrina Morales.....	38,02
Otro licenciado.....	José Pérez González.....	38,02
Otro ídem.....	Gabriel Ruiz Vesga.....	38,02
Carabiniro.....	José Rico Hernández.....	38,02
Otro.....	José Riquena Ortiz.....	38,02
Otro.....	José Rodríguez Expósito.....	38,02
Otro.....	José Rodríguez Rodríguez Sierra.....	41,06

EMPLEOS	NOMBRES	Ester mensual que se les asigna. — Pesetas.
Carabiniere	Benito Ruiz Saiz	38,02
Otro	Manuel Serpa Morro	38,02
Otro	Pedro Salvador Gorjón	38,02
Otro licenciado	Valentín Sanz García	38,02
Guardia civil	Fernando Sáenz Arana	38,02
Otro	Juan Sánchez Sánchez	38,02
Carabiniere	Juan Tzón Gampoy	41,06
Otro licenciado	Vicente Vivas Ferrer	38,02
Guardia civil	Juán Verón López	38,02
Otro	Alejandro Verdugo Pérez	38,02
Teciente coronel de Infantería	D. José Barradas García	487,50
Otro ídem	Juan Durán Rodríguez	487,50
Otro ídem	Victoriano Esteban González	487,50
Otro ídem	José Ynsaño Noguero	487,50
Otro ídem	Joaquín José García	487,50
Otro ídem	Teodoro Vega Tebarés	487,50
Comandante de Ingenieros	Manuel Echarrri Navascués	412,50
Otro de Infantería	Andrés Sarrot Galce	412,50
Capitán de Carabineros	Manuel Aragónés Rodríguez	116,66
Oficial 1.º de Oficinas Militares	Benito Fernández Martínez	262,50
Otro ídem	Benito Remartínz Díaz	262,50
Segundo Teniente (E. R.) de la Guardia Civil	Eugenio Cuenca Cando	148,05
Auxiliar mayor de Intervención	Benito Velado Fernández	262,50
Mecstro de taller de 1.º de la Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor	Remigio Calderón Odiaga	100,00
Sargento de Carabineros licenciado	Domingo Fernández García	100,00
Otro de cornetes de Infantería	Juan García Farra	100,00
Carabiniere licenciado	José Avila Pérez	38,02
Otro ídem	Francisco Alanís Sánchez	38,02
Otro ídem	Manuel Abrisa Cardó	38,02
Soldado de Caballería licenciado	Francisco Castellano Guerrero	28,13
Carabiniere ídem	Emilio Fabregat Jové	38,02
Otro ídem	Román Iriarte Ochoa	38,02
Otro ídem	Francisco Jiménez Benítez	38,02
Otro ídem	José Lázaro Carretero	38,02
Otro ídem	Manuel Villar de Pedro	38,02
Coronel de Artillería	D. Luis Alvarado González	600,00
Otro de Infantería	José Capteón Quesada	600,00
Teniente Coronel de ídem	Eustasio Blanco Sierra	487,50
Otro de ídem	Luis Rodríguez Goicochea	487,50
Primer Teniente (E. R.) de la Guardia Civil	Miguel Ferrer Plans	187,50
Oficial 2.º de Oficinas Militares	Antonio Gutiérrez Sánchez	187,50
Primer Teniente (E. R.) de Infantería	Eugenio Izquierdo Mateos	187,50
Otro (ídem) de la Guardia Civil	Juan Morcillo Ginel	187,50
Oficial 2.º de Oficinas Militares	Cástor Otaño Sarasola	175,00
Segundo Teniente (E. R.) de Carabineros	Antonio Campos Sánchez	148,05
Escribiente de 1.º de Oficinas Militares	Francisco Pérez Presas	37,50
Sargento de Carabineros	José López Arias	100,00
Otro de la Guardia Civil	Juan Malo Ara	100,00
Otro de ídem	D. Felipe Ungo Angulo	100,00
Músico de primera de Infantería	Eduardo Acire González	100,00
Otro de ídem	José Gómez Cruz	100,00
Otro de ídem	Anselmo de Jesús Expósito	100,00
Cabo de la Guardia Civil licenciado	José Cachaza Lanza	38,02
Otro de ídem ídem	José Gallego Sayo	38,02
Guardia civil	Saturnico Alvar Candamín	38,02
Otro licenciado	Urbano Alegre Aznar	38,02
Soldado de Infantería licenciado	Domingo Ayllón Ruiz	22,50
Carabiniere ídem	José Cambuzo Acosta	38,02
Otro ídem	José García Martín Asenjo	38,02
Otro ídem	Pedro González Durán	38,02
Guardia civil ídem	Basilio González Rollón	38,02
Carabiniere ídem	José Hernández Zapata	38,02
Guardia civil licenciado	Gerardo Jiménez Oamaño	38,02
Otro ídem	José Muñoz Jiménez	38,02
Otro ídem	Francisco Moreno Vega	38,02
Otro ídem	José Martínez Jiménez	38,02
Carabiniere ídem	Pedro Manzano Hoigado	38,02
Guardia civil ídem	José Navarro Ruiz	38,02
Otro ídem	Pedro Navas Sobrino	38,02
Guardia civil	Antonio Orpella Morana	38,02
Carabiniere licenciado	Miguel Oliver Bannasar	38,02
Guardia civil ídem	José Pérez García	38,02
Otro ídem	Matlón de Pedro García	38,02
Otro ídem	Andrés Redondo Tomé	38,02
Otro ídem	Tomás Rencero Sánchez	38,02
Guardia civil	José Rodríguez Yuste	38,02
Carabiniere licenciado	Antonio Romero Robles	38,02

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. — Pesetas.
Carabiniero licenciado.....	Manuel Sarviz Nacenta.....	38,02
Carabiniero.....	Juan Reyes Díaz.....	38,02
Guardia civil licenciado.....	Cesferino Sánchez García.....	38,02
Otro ídem.....	Eugenio Salvador Felis.....	38,02
Guardia civil.....	Lucas Vázquez Gavilán.....	38,02
Otro licenciado.....	Fernán Vitorio Iribarren.....	38,02
Teniente auditor de 2.º del Cuerpo jurídico de la Armada.....	D. Nicolás Cabezas Aguado.....	357,50
Cabo fogoneros licenciado de la ídem.....	Francisco Sánchez Álvarez.....	21,66
Marinero fogonero ídem de la ídem.....	Manuel García Casqueiro.....	14,16
Marinero ídem de la ídem.....	Antonio Gutiérrez Ibáñez.....	16,66
Operario de Arsenal de Marina.....	José Luis de las Bellas Rodríguez.....	28,75
Otro ídem.....	Andrés Pico Rodríguez.....	23,00
Otro ídem.....	Francisco Varela Taboada.....	28,75
Auxiliar 1.º de oficinas de ídem.....	D. Salvador Suárez Saldaña.....	315,00

Madrid, 31 de Marzo de 1914.—P.O., El General Secretario Gabriel Antón

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

CUERPO DE TELÉGRAFOS

CREADO POR LEY DE 22 DE ABRIL DE 1855

Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

ESCALAFÓN GENERAL

RECTIFICADO EN 31 DE ENERO DE 1914

Explicación de las abreviaturas..... } E. I. significa expectación de ingreso.  
 } S.º idem supernumerario.

(Continuación de la GACETA del día 9 de Abril de 1914).

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
225	D.ª María Antonia Murias y López.....	29	3	92	»	»	»	»	»	»
226	Agustina Carrasco y Bernés.....	23	6	91	»	»	»	»	»	»
227	Teresa Jesús Espinosa Camacho.....	10	4	88	»	»	»	»	»	»
228	Micaela González y Costi.....	12	11	80	»	»	»	»	»	»
229	Josefa Segura y Martín.....	19	8	91	»	»	»	»	»	»
230	Margarita Francisca Fernández y Ordóñez.....	29	1	81	»	»	»	»	»	»
231	Consuelo Menéndez y Alonso.....	15	5	86	»	»	»	»	»	»
232	Felisa López y Martín.....	1	8	89	»	»	»	»	»	»
233	Isabel Albiñana y Piñeiro.....	18	10	89	»	»	»	»	»	»
234	Sofía Micaela Gregorio y Gil.....	30	9	85	»	»	»	»	»	»
235	Julia López del Rincón é Hidalgo.....	27	12	70	»	»	»	»	»	»
236	Victoria Maluanda y Hernández.....	11	4	86	»	»	»	»	»	»
237	Patrocinio Pascual y Zalduendo.....	28	4	72	»	»	»	»	»	»
238	Soledad Martín y Rey.....	17	7	89	»	»	»	»	»	»
239	María Roselló y B. Itrán.....	3	5	92	»	»	»	»	»	»
240	Barbara Fúster y Fúster.....	14	5	88	»	»	»	»	»	»
241	Angela Carolina Campini y Fernández.....	5	1	83	»	»	»	»	»	»
242	Julia Fernández y Alvarez.....	5	12	92	»	»	»	»	»	»
243	María de la Encarnación Fernández Caro y Aznar.....	1	8	91	»	»	»	»	»	»
244	Margarita Frutos y Jiménez.....	20	7	79	»	»	»	»	»	»
245	Amelia González y Moreno.....	20	2	92	»	»	»	»	»	»
246	María del Pilar Hernández y Sella.....	19	6	78	»	»	»	»	»	»
247	Carmen López y Echaniz.....	16	7	93	»	»	»	»	»	»
248	Paula Rivas y Montenegro.....	21	3	87	»	»	»	»	»	»
249	María del Triunfo Rodríguez y Rivas.....	23	11	88	»	»	»	»	»	»
250	Daniela Eladia de la Torre y Pantoja.....	11	12	92	»	»	»	»	»	»
251	Asunción Martínez y Chasco.....	14	8	94	»	»	»	»	»	»
252	Bernarda García y Cañas.....	20	8	76	»	»	»	»	»	»
253	Carmen Padrón y Bolaños.....	12	12	88	»	»	»	»	»	»
254	María Salomé Pérez y Alcañiz.....	21	12	81	»	»	»	»	»	»
255	Lucía Beaumont y Martínez.....	25	6	92	»	»	»	»	»	»
256	Emilia Julia Mozo y Calzada.....	28	1	88	»	»	»	»	»	»
257	María del Carmen Anadón y Anoro.....	30	7	92	»	»	»	»	»	»
258	Rosa Silva y Buñes.....	9	5	92	»	»	»	»	»	»
259	Francisca Serra y Melis.....	12	9	92	»	»	»	»	»	»
260	Concepción Planas y Martínez.....	2	4	88	»	»	»	»	»	»
261	María Alvarez y Pérez.....	24	7	88	»	»	»	»	»	»
262	Angeles Hoyos y Quintana.....	8	4	94	»	»	»	»	»	»
263	María del Carmen Sánchez y Granados.....	17	7	74	»	»	»	»	»	»
264	Margarita Fúster y Fúster.....	12	1	91	»	»	»	»	»	»
265	María Esperanza Puig y Walhourral.....	17	12	83	»	»	»	»	»	»
266	María Sansó y Benassar.....	8	1	92	»	»	»	»	»	»
267	María de la Concepción Aguilar y López.....	22	2	88	»	»	»	»	»	»
268	Gregoria Capillas y Tijero.....	9	5	84	»	»	»	»	»	»
269	Amalia Egea y Jiménez.....	7	5	89	»	»	»	»	»	»
270	María Nicolasa Gordillo y Santos.....	24	3	90	»	»	»	»	»	»
271	María de los Dolores Hernández y Felipe.....	16	11	81	»	»	»	»	»	»

Número en la cédula	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
272	D. <sup>a</sup> María Estrella Miralles y Barrón.....	6	8	85	»	»	»	»	»	»
273	Santiago Amor Montoya y Muñoz.....	23	7	81	»	»	»	»	»	»
274	Carmen Morenos y Villalobos.....	10	5	90	»	»	»	»	»	»
275	Amparo Paredes y Orive.....	5	7	84	»	»	»	»	»	»
276	María de las Nieves Rivera y Catalina.....	17	2	89	»	»	»	»	»	»
277	Mercedes R. sende y Orensas.....	15	12	78	»	»	»	»	»	»
278	Carmen Tobar y de las Heras.....	10	10	88	»	»	»	»	»	»
279	José Mauriz y Gutiérrez.....	8	6	89	»	»	»	»	»	»
280	Clotilde Waleiras y Macarrón.....	3	1	94	»	»	»	»	»	»
281	Regina Dorado y Estévez.....	11	11	82	»	»	»	»	»	»
282	María Amparo Uliverri y Aguirre.....	10	9	77	»	»	»	»	»	»
283	Antonia García y Martín.....	9	6	93	»	»	»	»	»	»
284	María Sacramento Ribelles y Rodríguez.....	26	12	73	»	»	»	»	»	»
285	Guadalupe Quistaniella y Serna.....	26	2	86	»	»	»	»	»	»
286	María Francisca Thus y López Tena.....	18	4	92	»	»	»	»	»	»
287	María de los Angeles Balongo y Trujillo.....	12	10	83	»	»	»	»	»	»
288	Pilar Amor y Gómez.....	6	3	93	»	»	»	»	»	»
289	Azneda Juliana Ruiz y Recuenco.....	7	2	71	»	»	»	»	»	»
290	Elena Valenciano y Flores.....	18	8	89	»	»	»	»	»	»
291	Ana Pessoa y Sanjovál.....	31	12	83	»	»	»	»	»	»
292	Antonia Biensobas y Lon.....	29	10	78	»	»	»	»	»	»
293	Angela Zabaco y López.....	22	12	82	»	»	»	»	»	»
294	Pilar Solá y Riera.....	12	10	87	»	»	»	»	»	»
295	Dolores Vila y Cañadas.....	6	4	93	»	»	»	»	»	»
296	Enriqueta Culebras y Díez.....	21	7	84	»	»	»	»	»	»
297	Elena Hernández y López.....	10	7	84	»	»	»	»	»	»
298	Luisa Menéndez y Vidarte.....	21	6	89	»	»	»	»	»	»
299	Mercedes Perales y Rodríguez.....	28	2	86	»	»	»	»	»	»
300	Sofía Rivas y Martín.....	22	5	93	»	»	»	»	»	»
301	María de la Encarnación Sebastián y García.....	25	3	89	»	»	»	»	»	»
302	Rosario Verdugo y Zafra.....	6	9	91	»	»	»	»	»	»
303	Isabel López de Suarez y Ayala.....	8	7	77	»	»	»	»	»	»
304	Agela Bacalco y Madrid.....	10	10	80	»	»	»	»	»	»
305	Manuela López y Martín.....	28	7	91	»	»	»	»	»	»
306	María de los Angeles Bustamante y Lupión.....	24	1	91	»	»	»	»	»	»
307	Celestina Eguilator y Borreras.....	15	9	92	»	»	»	»	»	»
308	Encarnación Piorno y Prieto.....	23	8	81	»	»	»	»	»	»
309	Dolores García y de la Peña.....	13	3	91	»	»	»	»	»	»
310	Blanca Díaz é Iriepal.....	17	11	86	»	»	»	»	»	»
311	Amalia Fernández Martínez.....	12	9	70	»	»	»	»	»	»
312	María Concepción Esteve y Hernández.....	1	2	92	»	»	»	»	»	»
313	Amparo Marín y León.....	10	11	96	»	»	»	»	»	»
314	María Milagros Redondo y Alvarez.....	21	5	93	»	»	»	»	»	»
315	Dominica Martínez y Palacios.....	12	5	88	»	»	»	»	»	»
316	Luisa Miguel y García.....	25	4	81	»	»	»	»	»	»
317	Celestina Sánchez Cifuentes y Paz.....	22	2	84	»	»	»	»	»	»
318	María de la Misericordia Eusebia Natividad Villar y Martínez.....	18	12	88	»	»	»	»	»	»
319	Marzarieta Oedinas y Sagre.....	23	11	91	»	»	»	»	»	»
320	Catalina Vialla y Pissá.....	23	1	91	»	»	»	»	»	»
321	Carmen Puig y Roig.....	9	11	93	»	»	»	»	»	»
322	Emilia Sagrañas y del Oso.....	4	4	90	»	»	»	»	»	»
323	Teresea Vidal y Sevilla.....	9	2	83	»	»	»	»	»	»
324	Aurora Belaró y Galé.....	18	2	74	»	»	»	»	»	»
325	Pilar Baquedano y Martín.....	30	1	80	»	»	»	»	»	»
326	Antonia Cámara y Marci te.....	13	6	80	»	»	»	»	»	»
327	Juana Antonia Cortias y Reynier.....	5	11	90	»	»	»	»	»	»
328	Luisa Díaz y Fernández.....	21	6	89	»	»	»	»	»	»
329	Consuelo Mñero y Marchante.....	25	8	82	»	»	»	»	»	»
330	Beata Felicitana Martínez y Oyarvide.....	17	8	89	»	»	»	»	»	»
331	Emma Vargués y Samper.....	1	1	94	»	»	»	»	»	»
332	María Maldonado é Iñigo.....	12	4	85	»	»	»	»	»	»
333	Marta Sara Morales y Darías.....	23	2	89	»	»	»	»	»	»
334	María Martí y Riera.....	2	10	85	»	»	»	»	»	»
335	Justa Ayala y Oliván.....	2	11	82	»	»	»	»	»	»
336	María del Carmen Otero y Bernal.....	10	11	74	»	»	»	»	»	»
337	Catalina Miranda y Ortega.....	29	3	91	»	»	»	»	»	»
338	María del Pilar Oña y Saurín.....	14	9	90	»	»	»	»	»	»
339	María Isabel de la Paz y Garrote.....	30	3	92	»	»	»	»	»	»
340	María del Carmen Ponce y Ruiz.....	15	10	83	»	»	»	»	»	»
341	Humbelina García de Merdones y Barrasa.....	9	1	91	»	»	»	»	»	»
342	Isabel de la Torre y Regidor.....	19	11	81	»	»	»	»	»	»
343	Felicia Reguarí y Pérez.....	1	11	75	»	»	»	»	»	»
344	Pilomena Rivera y Barroso.....	14	11	92	»	»	»	»	»	»
345	Dolores Balza y Soler.....	13	11	88	»	»	»	»	»	»
346	Concepción Pujol y Fergés.....	1	12	79	»	»	»	»	»	»
347	Micaela Santana é Izquierdo.....	17	2	90	»	»	»	»	»	»

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
348	D. <sup>a</sup> Narcisca Garchoitorea y Rigau.....	9	11	90	»	»	»	»	»	»
349	Angelica Canelo y Juárez.....	8	8	92	»	»	»	»	»	»
350	Angelica Egido y Navalón.....	30	10	91	»	»	»	»	»	»
351	María del Carmen Sacol y Remero.....	17	7	82	»	»	»	»	»	»
352	Pilar Fernández y Gutiérrez.....	11	8	89	»	»	»	»	»	»
353	Isabel Presentación García y López.....	8	7	87	»	»	»	»	»	»
354	Mabuelia García Quintana y Núñez.....	31	10	92	»	»	»	»	»	»
355	Vitorica González y Moreno.....	15	6	90	»	»	»	»	»	»
356	María Guarro y González.....	18	4	90	»	»	»	»	»	»
357	María del Sagrario Pérez y Pimentel.....	22	12	80	»	»	»	»	»	»
358	Carmen Fernández y Faicó.....	11	12	77	»	»	»	»	»	»
359	Damiana Elena Artuchedo y Gironi.....	27	9	89	»	»	»	»	»	»
360	Carmen Estruch y Farrates.....	26	12	82	»	»	»	»	»	»
361	María Bela y Gómez.....	15	12	89	»	»	»	»	»	»
362	Joseta Salvador y Osbrera.....	18	11	83	»	»	»	»	»	»
363	Julia Mateo y Alcántara.....	23	4	91	»	»	»	»	»	»
364	Isabel Jereño y Muñoz.....	3	10	91	»	»	»	»	»	»
365	Julia Cólera y Vidal.....	6	6	86	»	»	»	»	»	»
366	Leocadia Pérez y Basalo.....	12	3	85	»	»	»	»	»	»
367	Edmunda Marrero y Barreto.....	7	7	85	»	»	»	»	»	»
368	Agustina Monsalvo y Morales.....	3	10	92	»	»	»	»	»	»
369	María Agustina Hurtado y Valenzuela.....	14	1	80	»	»	»	»	»	»
370	Adela Pérez Lúiga y Pastor.....	21	9	80	»	»	»	»	»	»
371	Elisa Pastor y Sánchez.....	18	7	72	»	»	»	»	»	»
372	Ramona Nieto y Pinaqui.....	10	11	83	»	»	»	»	»	»
373	María del Amparo Chillon y de la Iglesia.....	5	3	89	»	»	»	»	»	»
374	Elisa Mateo y Alcántara.....	14	11	93	»	»	»	»	»	»
375	Manuela Pascual.....	23	2	79	»	»	»	»	»	»
376	María del Carmen Rivero y Moro.....	2	10	83	»	»	»	»	»	»
377	María del Milagro Jiménez y Maura.....	3	8	92	»	»	»	»	»	»
378	Francisca López y Gutiérrez.....	9	5	89	»	»	»	»	»	»
379	María de los Dolores Traver y de la Higuera.....	24	2	88	»	»	»	»	»	»
380	Dionisia Fernández y Flores.....	23	1	75	»	»	»	»	»	»
381	María del Valle Farejo y Aguilar.....	11	9	80	»	»	»	»	»	»
382	Carolina Guerra de Portero y Losada.....	8	9	74	»	»	»	»	»	»
383	Mercedes Mans y Zarco.....	28	7	82	»	»	»	»	»	»
384	Matilde Sánchez y Jiménez.....	16	4	88	»	»	»	»	»	»
385	Enisa Vazarrando e Illa.....	31	12	82	»	»	»	»	»	»
386	Amalia Bustamante y Giner.....	23	4	81	»	»	»	»	»	»
387	María del Rosario Oliva y Santiveri.....	2	7	92	»	»	»	»	»	»
388	Francisca Abaj y Marín.....	28	5	84	»	»	»	»	»	»
389	Angela Alcaide y Bustillo.....	2	3	87	»	»	»	»	»	»
390	Concepción García y Blanco.....	28	10	91	»	»	»	»	»	»
391	Carmen Gómez y Gómez.....	4	12	93	»	»	»	»	»	»
392	María Asociación Miquelina y San Miguel.....	28	2	81	»	»	»	»	»	»
393	María del Pilar Marán y San José.....	2	1	91	»	»	»	»	»	»
394	Nieves Isabel Porta y Ripoll.....	14	12	93	»	»	»	»	»	»
395	María Luisa Poveda y Tecedor.....	16	9	77	»	»	»	»	»	»
396	Jesús Dolores Rodríguez y Tobarra.....	9	3	89	»	»	»	»	»	»
397	Margarita Guardiola y Mateos.....	7	11	81	»	»	»	»	»	»
398	Polonia Dolores Zambrano y Segura.....	9	2	89	»	»	»	»	»	»
399	Margarita Saiz y Ferrer.....	1	10	92	»	»	»	»	»	»
400	Rosa Campo y Payada.....	22	1	79	»	»	»	»	»	»
401	Isabel Yera y Camacho.....	5	11	83	»	»	»	»	»	»
402	Presentación Jiménez y López.....	1	8	85	»	»	»	»	»	»
403	Ignacia Murgado y Bata.....	20	2	84	»	»	»	»	»	»
404	Anacra Tejero y Remero.....	22	5	91	»	»	»	»	»	»
405	María del Carmen Valera y Sotobá.....	11	5	93	»	»	»	»	»	»
406	Joseta Navarro Escarpés.....	17	5	88	»	»	»	»	»	»
407	Carmen Pallarés y Román.....	2	3	86	»	»	»	»	»	»
408	Damián Ramos y Ramos.....	28	9	89	»	»	»	»	»	»
409	Matilde Riverola y Rín.....	23	7	83	»	»	»	»	»	»
410	Margarita Segura y García.....	8	8	75	»	»	»	»	»	»
411	Julia Bara y Echeto.....	1	10	89	»	»	»	»	»	»
412	María de la Gloria Alvarez y Esteban.....	17	6	91	»	»	»	»	»	»
413	Francisca Escartía y Morán.....	30	1	87	»	»	»	»	»	»
414	Ricarda Marrero y González.....	21	5	87	»	»	»	»	»	»
415	Luisa Vilaseñor y Gargallo.....	31	3	73	»	»	»	»	»	»
416	Carlota Rodríguez y Deán.....	26	3	76	»	»	»	»	»	»
417	Prisca Barraj y Godí.....	18	1	91	»	»	»	»	»	»
418	María Regina Pérez y Beneyto.....	31	5	87	»	»	»	»	»	»
419	Rosa Castro y Albal.....	25	7	79	»	»	»	»	»	»
420	Rosalina Pascual y Muro.....	16	1	71	»	»	»	»	»	»
421	Amalia Salcedo y Vega.....	17	3	77	»	»	»	»	»	»
422	Josaf Crespo y Martínez.....	29	6	79	»	»	»	»	»	»
423	Natividad Gil y Gálvez.....	25	12	90	»	»	»	»	»	»
424	Joseta Apollo y Volpi.....	7	1	86	»	»	»	»	»	»

Número en clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.
425	D. <sup>a</sup> Rafaela González y Barrios	5	12	71	»	»	»	»	»	»
426	Natalia Lejérraga y García	22	5	81	»	»	»	»	»	»
427	María López y Martín	21	12	80	»	»	»	»	»	»
428	María del Balcón Moya y Jiménez Coronado	15	1	79	»	»	»	»	»	»
429	María Josefa Gamero y Sánchez	17	6	91	»	»	»	»	»	»
430	Emilia Gómez y Botaya	1	10	83	»	»	»	»	»	»
431	Marcelina Dolores Veázquez y Perales	22	9	83	»	»	»	»	»	»
432	Josefa Fabregat y Rovira	22	4	83	»	»	»	»	»	»
433	Josefa Lubián y Diéguez	25	6	82	»	»	»	»	»	»
434	Teresa Lázaro y Grau	7	3	91	»	»	»	»	»	»
435	Estrella Abreu y Ramón	19	11	90	»	»	»	»	»	»
436	Juana Iriarte y Ocas	21	1	91	»	»	»	»	»	»
437	Febea Concepción Muñoz y Crespo	20	11	72	»	»	»	»	»	»
438	Josefa Morancos y Bordonada	5	11	78	»	»	»	»	»	»
439	María del Milagro Cámara y Martín	1	11	83	»	»	»	»	»	»
440	Andrés Pérez e Ibáñez	18	4	83	»	»	»	»	»	»
441	Felisa Peraita y Peraita	20	11	89	»	»	»	»	»	»
442	María Rosa Paz y Fernández	14	3	83	»	»	»	»	»	»
443	María Casimira del Castillo y González	13	3	78	»	»	»	»	»	»
444	María del Carmen Reymundo y Martín	8	10	83	»	»	»	»	»	»
445	Cristina de Vega y Alonso	12	4	83	»	»	»	»	»	»
446	Leticia Pedraza y Correa	12	7	88	»	»	»	»	»	»
447	Ana Valdeolga y García	18	7	77	»	»	»	»	»	»
448	Catalina Adrover y Galar	19	5	87	»	»	»	»	»	»
449	Agnes Paig y Garrigó	16	8	82	»	»	»	»	»	»
450	Dolores Minguez y Biel	14	4	89	»	»	»	»	»	»
451	Luisa Cisneros y Bañer	16	1	84	»	»	»	»	»	»
452	María Cortero y Martín	13	5	86	»	»	»	»	»	»
453	María de la Asunción Gestardi y Peña	26	12	84	»	»	»	»	»	»
454	Rosalía Izquierdo y Vélez	2	10	81	»	»	»	»	»	»
455	Sociedad Rodríguez y Asandillo	24	5	89	»	»	»	»	»	»
456	Luisa García y Sierra	19	6	77	»	»	»	»	»	»
457	Bertoldina Pérez y Borges	29	3	84	»	»	»	»	»	»
458	Victoria Canales y Sanjurjo	11	9	88	»	»	»	»	»	»
459	María Josefa Babilio y Santos	20	11	88	»	»	»	»	»	»
460	Elvira Tomasa Juan y Tascón	25	1	86	»	»	»	»	»	»
461	Providencia Almarache y Peña	12	12	77	»	»	»	»	»	»
462	Catalina Valsa y Sánchez	12	9	86	»	»	»	»	»	»
463	Carmen Peña y Delgado	13	2	76	»	»	»	»	»	»
464	Sergio Ajala y Golechisa	9	9	79	»	»	»	»	»	»
465	Rosa Alvarez y Rodríguez	22	12	90	»	»	»	»	»	»
466	Basilisa Carmen Pérez y Martínez	25	10	88	»	»	»	»	»	»
467	María Trinidad Valdeanueva y Martíáiz	15	6	89	»	»	»	»	»	»
468	Juana del Caño y Torres	7	5	79	»	»	»	»	»	»
469	Agripina Lorenza y de Fuentes	23	6	87	»	»	»	»	»	»
470	Francisca Benito y Rodríguez	17	9	76	»	»	»	»	»	»
471	María Echevarría y Vela	9	10	81	»	»	»	»	»	»
472	María del Carmen Rodríguez y Mercedes	18	4	83	»	»	»	»	»	»
473	Emilia Flores y Buencia	18	3	79	»	»	»	»	»	»
474	Feliana Rosario Marillo y Pérez	25	1	91	»	»	»	»	»	»
475	Enriqueta Sánchez y Otero	2	7	92	»	»	»	»	»	»
476	María del Carmen Tosa y Otero	21	10	82	»	»	»	»	»	»
477	María del Amparo Mandico y Acitorca	8	7	90	»	»	»	»	»	»
478	María Luisa Ventura y Vera	5	11	91	»	»	»	»	»	»
479	Isabel Abancón y Aiverá	3	3	82	»	»	»	»	»	»
480	Aurora Coca y Lizarra	22	9	86	»	»	»	»	»	»
481	María Urra y Seo	25	5	91	»	»	»	»	»	»
482	Isabel Moratejo y Decaso	23	9	80	»	»	»	»	»	»
483	Matilde Ruiz de Casañosa y Redondo	16	10	87	»	»	»	»	»	»
484	Enriqueta María Blanco y García	29	1	87	»	»	»	»	»	»
485	María de la Purificación Mateasaca y Gil	2	2	90	»	»	»	»	»	»
486	Josefa Navarro y Rodríguez	23	2	78	»	»	»	»	»	»
487	Francisca Quermascelos y Vicitas	»	»	»	»	»	»	»	»	»
488	Aurora de Fuentes y García	17	1	86	»	»	»	»	»	»
489	María de la Purificación Torres y Alonso	29	12	85	»	»	»	»	»	»
490	María Pizarro y Casas	21	5	84	»	»	»	»	»	»
491	Justa Díez y Moro	9	8	77	»	»	»	»	»	»
492	Catalina Mac Kay y M. n'everde	26	10	79	»	»	»	»	»	»
493	María Remoncherta y Coniador	30	10	72	»	»	»	»	»	»
494	Luisa Díez y de la Peña	14	2	84	»	»	»	»	»	»
495	María García y Pereira	7	12	90	»	»	»	»	»	»
496	Rosa Alvarez y Lázaro	22	2	91	»	»	»	»	»	»
497	Dionisia Gil y Rivero	9	10	78	»	»	»	»	»	»
498	Concepción Soledad Berdán y Lago.—P. (1)	8	10	75	»	»	»	»	»	»

(1) La P. á continuación del nombre, indica parentesco con funcionarios de Telégrafos.

(Continúa).

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Requisitorias.**

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, y contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 522 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 867 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

3112

**ARAD JUSTE, Marcos Eliq;** hijo de José y Bárbara, de estado casado, profesión cantante, de treinta y seis años, natural de Oubel, vecino de Zaragoza; penado en causa por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para su ingreso en la Cárcel á cumplir condena. 2652

3113

**ADEVA TORALLO, Narciso Isidoro;** hijo de Celestino y Francisca, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; penado por infracción á la ley de Oca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 2592

3114

**ADEVA TORALLO, Silvario Florentino;** hijo de Celestino y de Francisca, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; procesado por infracción á la ley de Oca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 2539

3115

**ADEVA TORALLO, Silvario Florentino;** de cuarenta y ocho años, hijo de Celestino y Francisca; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; procesado por infracción á la ley de Oca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 2591

3116

**ALBI BEASCOECHEA MASDORAN, Alejandra;** hijo de Tiburcio y de Mariana, natural de Ibarri (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ibarri (Vizcaya); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Luis Hernández Pardo, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander).—Sant. de, 1.º de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Hernández. JG—1562

3117

**ALONSO ZUBIZARRETA, Alejandro;**

hijo de Antonio y de Valenciana, natural de Vitoria, provincia de Álava, de estado soltero, profesión rbanista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santos Lugares (República Argentina); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Ramón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 2 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Burgos. JG—1857

3118

**ALTUNA GOROSTIOL, Celestino;** hijo de Ignacio y de Luisa, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1.605 metros; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Ocenca, número 27, D. Regino Samaniego Alfonso, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 3 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Regino Samaniego. JG—1904

3119

**ALVAREZ FERNANDEZ, Ramón;** hijo de Angel y de Egracia, natural del Ayuntamiento de Larna, partido judicial de Villacarrido, provincia de Santander, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Veracruz (México); procesado por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, con la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la Comandancia militar de Torrejavega, D. Lucas Sáinz Merino, primer Teniente del Batallón segundo Reserva, número 89, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Torrejavega, 3 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Lucas Sáinz. JG—1875

3120

**ALVAREZ Y GONZALEZ, Alfredo;** de veintidós años, de estado casado, profesión pintor, hijo de Florentino y de Feliciano, natural de Oviedo; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, en causa por homicidio. 2573

3121

**ALVAREZ GONZALEZ, Luciano;** hijo de Domingo y María, de treinta y nueve años, natural de la Laguna, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la Laguna, sin instrucción, color moreno, pelo y cejas castaños, estatura regular y usa bigotes; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de la Laguna, dentro del término de diez días, á responder de la causa que se le sigue por lesiones. 2474

3122

**AMADOR, Francisco;** natural de Huasca, estado viudo, guano, profesión quin quera, de unos cincuenta años, moreno, alta de estatura, ojos negros, pelo castaño, viste de luto y tiene una hija llamada la Pilar Hernández, en Huasca, casada con Alfredo Jiménez, residente que fué últimamente la Francisc en Pamplona; pro-

cesada por estufa y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 2574

3123

**ANGUILA PASQUAL, Luis;** hijo de Pedro y María, natural de Verges (Gerona), estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Verges; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Bernardo Catón Hoces de la Guardia, Juez instructor, del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 2 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Bernardo Catón. JG—1893

3124

**ARAMBURU URRETA VIZCAYA, Juan;** hijo de Francisco y Leona, natural de Bassain, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Luis Ruiz de Galarreta Maestu, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 1.º de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ruiz de Galarreta. JG—1861

3125

**ARAU TOHA, Pedro,** hijo de Buenaventura y Emilia, natural de Santa María de Moyá (Lirida); vecindado últimamente en Santa María de Moyá; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Felipe Sanuy Castro, Comandante del Regimiento Infantería de A Mancha, número 18, Cuartel de San Agustín, de esta Plaza.—Tarragona, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Felipe Sanuy Castro. JG—1871

3126

**ARENY CABALÉ, Castiño;** hijo de Francisco y María, natural de Figuerola de Oso (Lirida); vecindado últimamente en dicha ciudad; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Felipe Sanuy Castro, Comandante del Regimiento Infantería de A Mancha, número 18 Cuartel de San Agustín, de esta Plaza.—Tarragona, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Felipe Sanuy. JG—1872

3127

**AZAROLA GORROCHATAGUI, Matías;** hijo de José y María, natural de Gama (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Luis Ruiz de Galarreta y Maestu, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián,



1.º de Marzo de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Luis Raza de Galarreta. JG—1860

3128

**BLANCO GONZALEZ, Donato Lucas;** hijo de Sebastián y Ventura, de treinta y siete años, de estado casado, albano, natural y vecino de Plasencia; procesado por hurto por hurto y robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia, para ingresar en la Cárcel, por haberse decretado su prisión, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde. 2576

3129

**BRESA ó BRESA HORTELANO, Juan;** natural de Murcia, de estado soltero, profesión pintor, de diecisiete años, hijo de Juan y Encarnación; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, caso de no comparecer. 2568

3130

**CABALLERO RUANO, Juan;** de veintinueve años, de estado casado con María Caballero, profesión jornalero, natural del Laguarda y vecino de Las Palmas, hijo de Juan y Josefa, sin instrucción ni antecedentes penales, y es de color blanco, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, tiene estatura regular y viste al estilo del país; y Domingo Heráñez Torres, de veintinueve años, de estado casado con Aurelia, profesión jornalero, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Las Palmas, hijo de Vicente y Marcelina, no ha sido procesado, y es de color blanco, ojos al pelo, cejas castañas, tiene estatura regular y viste al estilo del país; para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Trujillo, de Las Palmas, en el objeto de notificarse el auto de prisión decretado por la Audiencia Provincial de dicha ciudad de Las Palmas, en la causa que á continuación se sigue bajo el número 14 de 1912, por atentado, y ser reducidos á la misma. 2591

3131

**CABALLERO TERRAZOS, Manuel;** hijo de Antonio y de Teresa, natural de Palencia, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Ovedo, de estado soltero, de oficio comerciante de veintinueve años, de estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Palencia (Ovedo); procesado por falta á concentración en la Caja de Ovejas de Ovejas (Ovedo); comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Alfonso Martínez Ojeda, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde. — Valad 104, 6 de Marzo de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Martínez. JG—1880

3132

**CALDERON PARCO, Enrique;** natural de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de doce años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por lesiones; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 20 12

3133

**CANALIS GONZALEZ, José;** natural de Zaragoza, de estado soltero, de diecisiete años, hijo de Santiago y Gabriela; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para su ingreso en la Cárcel á cumplir condena. 2653

3134

**CANDELA NICOLAS, José;** de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Turruoguera; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 2641

3135

**CARMONA FERNANDEZ, Luis;** de dieciocho años, de estado soltero, profesión esquilador, hijo de Isidro y de Josefina; domiciliado últimamente en Málaga, en residencia en el Campillo en la casa corrala por la de la Pocherats; procesado por disparos de arma de fuego; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Voz Málaga, en término de diez días, para comparecer ante la Superioridad y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, de no verificarse, será de levador de todo, pasando al perjuicio que haya lugar. 2598

3136

**COLL Y SASTRE Ga-bolomé (a) Xegar;** hijo de Lorenzo y de María, natural de Iruya, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura regular, pelo rubio, ojos al pelo, color moreno, barba poblada y cuyo dedo pulgar de la mano izquierda carece de uña; domiciliado últimamente en Palencia de Mallorca, calle del Metadero, número 18; pone en causa sobre robo; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 2608

3137

**CÓRDOBA ROJAS, José (a) Garbón;** natural de Villavieja, vecino del campo, de veintinueve años, sin instrucción; procesado en causa sobre hurto, instruido por el Juzgado de Instrucción de La Alfranca, bajo el número 93 de 1911, por la presente requisitoria se le llama por no haber cumplido con la obligación oportuna que prescribió comparecer, para que dentro del término de diez días, lo haga ante el Juzgado de Instrucción de La Alfranca, por estar así acordado para la práctica de ciertas diligencias; apercibido de que, de no comparecer, será de levador de todo y pasará al perjuicio que hubiere lugar. 2629

3138

**CONDE MOURS, José;** hijo de Perfecto y de Francisca, natural de Barral (Vizcaya), provincia de Orense, de veintinueve años, de estado soltero, profesión labrador; domiciliado en Barral, Juzgado de Orense, provincia de Idem; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria, impuesta por Real orden de 12 de Diciembre; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, don Enrique Alvarez Loyra, en la Plaza de Vig; bajo apercibimiento de que, de no

comparecer, será declarado en rebelde. — Vigo, 28 de Febrero de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1879

3139

**GRESPO DOMINGUEZ, José;** hijo de Manuel y Ana, natural de Puente Genil, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años, siendo sus padres personas de estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo castaño obscuro, y viste al uso de los de su clase; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba. 2470

3140

**CUBINO CARRASCO, Cipriano;** natural de Cristóbal de las Sierras, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión del campo, de dieciocho años, hijo de Francisco y Margarita; domiciliado últimamente en Cristóbal de las Sierras; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2618

3141

**CUESTA GONZÁLEZ, Emilio;** hijo de José y de Ramona, natural de Boves (Oviedo), Ayuntamiento de Siero, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintinueve años, de estatura 1,885 metros; domiciliado últimamente en Boves (Oviedo); procesado por falta á concentración en la Caja de Ovejas de Ovejas (Oviedo); comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Alfonso Martínez Ojeda, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde. — Valad 104, 6 de Marzo de 1914. El primer Teniente Juez instructor, Alfonso Martínez. JG—1881

3142

**DESCONOCIDO autor ó autores del robo de dos billetes de 100 pesetas, otros dos de 50 y uno de 25 pesetas, y además un estornudo de algodón, color gris, con dos botones á la española, de otero, propiedad de Antonio Tabaruela Palacios, vecino de Begleiter, Plaza de Alfonso XIII, hecho ocurrido del 28 de Enero al 2 de Febrero último; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Barza. 2612**

3143

**DOMÍNGUEZ, Juan Ricardo;** natural de Valladolid, de estado casado, profesión viajante, de unos treinta años, estatura pequeña, color moreno, nariz aguileña, ojos pardos, bigote y cejas negras y ancho de espalda; domiciliado últimamente en Trubis, casa comercio de Matías Rodríguez; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Belmonte, para ser indagado y á constituirse en prisión. 2616

3144

**DOPAZO CID, Benito;** hijo de José y de Rosa, natural de Malburguete (Navarra), provincia de Orense, de veintinueve años, de estado soltero, profesión labrador, domiciliado en Malburguete, Juzgado de Orense, provincia de Idem; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria, dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia,

Número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo; bajo aprehimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1820

3145

EPELDEURIA, José; hijo de Pedro y de Catalina, natural de Azcoitia, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Luis Ruiz de Galarreta y Maestro, residente en esta Plaza; bajo aprehimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde.—San Sebastián, 2 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ruiz de Galarreta. JG—1854

3146

FARGAS, Ricardo; profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mique, número 6, primer piso; procesado por estar; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona, con aprehimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 2465

3147

FERNANDEZ CAMBRA, Napoleón; hijo de Víctor y de Felicidad, natural de San Justo (Alicante), provincia de Orense, de veintidós años, estado soltero, profesión herrero; vecindad en su pueblo. Juzgado de Ribadavia (Orense); procesado por haber faltado á la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 1.º de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marses, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo aprehimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez, Enrique Alvarez. JG—1833

3148

FERNANDEZ GARCIA, Ricardo; natural de Zamora, de estado soltero, profesión sacre, de veintidós años, hijo de Hilario y de Josef; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 2624

3149

FERNANDEZ GONZALEZ Arturo; hijo de Manuel y de María, natural de Saaceda (Cacera), provincia de Orense, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; vecindad en Saaceda, Juzgado de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marses, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo aprehimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez, Enrique Alvarez. JG—1892

3150

FERNANDEZ IGLESIA, José Benjamín (\*) Sarracina; natural de Oubrasa, Concejo de Aller, de estado soltero, de doce años, hijo de Esteban y de Benitz; domiciliado últimamente en Sama de Leágres; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Labiana, para ser recluido en prisión. 2483

3151

FERNANDEZ INCOGNITO, Serafín; hijo de Carmen, natural de Oleiros (Castro de Miño), provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; vecindad últimamente en Oleiros, Juzgado de Ribadavia, provincia de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marses, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo aprehimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1839

3152

FLORES CORTÉS, Diego; natural de Balian, de estado casado, profesión tratante, de cuarenta y tres años, vecino de Alcalá la Real; domiciliado últimamente en Lizares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baza. 2611

3153

FRANCISCO MARTIN, María; natural de Baza, de estado casada, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo aprehimiento de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar. 2613

3154

FREIJEIRO RODINO, Manuel; natural de Rjó, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Rjó; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de veinte días, ante el señor Ayudante de Marina de Sengenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sengenjo, 2 de Marzo de 1914.—El Juez instructor. JM—1867

3155

FRIA MARTINEZ, Vicente; hijo de Vicente y Estacera, natural de Antol, en la provincia de Logroño, soltero, cordobero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Antol; procesado por estar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, bajo aprehimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 2950

3156

GARCIA, Germán; domiciliado últimamente en la casa de Sargata, número 16 antiguo, soltero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de don Pedro Tarazona. 2634

3157

GARCIA GOMEZ, Antonio (c) Biforda; natural de Murcia, vecino de Murcia, profesión aguador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Murcia, en el barrio de San Juan; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 2457

3158

GARCIA PEREZ, Segundo; de dieinueve años, de estado soltero, profesión maderero, hijo de Juan y Para, ambulante; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borja, é ingresar en las prisiones preventivas de este partido, por haber decretado su prisión provisional la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza, en méritos de dicha causa. 2615

3159

GARMENDIA URDANGARIN, Juan; hijo de José y Josefa, natural de Zaldibia, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión ferreiro, de veintidós años; domiciliado últimamente en Baza (Granada); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, don Luis Ruiz de Galarreta y Maestro, residente en esta Plaza, bajo aprehimiento que de no verificarse será declarado rebelde. San Sebastián, 2 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ruiz de Galarreta. JG—1853

3160

GIL Y VICENTE, Manuel, hijo de José é Isidora, natural de la parroquia de la Guardia, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Guardia; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdial, residente en esta Plaza, bajo aprehimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Sanigo, 27 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas. JG—1870

3161

GILES SALAZAR, Antonio Ramón; hijo de Manuel é Hipólita, natural de Badajoz, de estado soltero, gitano, de dieciséis años, es de color moreno, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, sin barba, y viste chaqueta de tela clara, chaleco y pantalón de tela de pana negra, sombrero negro de ala ancha y alpargatas; domiciliado últimamente en Badajoz, calle Pefias, número 58; procesado por el delito de hurto; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante la Audiencia de Badajoz, para asistir á las sesiones del juicio oral, advirtiéndosele que de no comparecer la parará el perjuicio consiguiente; se hace saber que contra el mismo se ha decretado la prisión sin fianza. 2463

3162

GOMEZ GOMEZ, Juan; hijo de Pedro y Francisca, natural de Vilvielo (Nogueira), provincia de Orense, de veintidós años,

estado soltero, profesión labrador; ave-  
ciudado últimamente en su pueblo, Juz-  
gado de Orense; procesado por falta á  
concentración ordinaria, dispuesta por  
Real orden de 12 de Diciembre último;  
comparecerá, en término de treinta días,  
ante el Comandante, Juez instructor, del  
Regimiento Infantería de Murcia, núme-  
ro 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la  
Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que,  
de no efectuarlo, será declarado rebelde.  
—Vigo, 23 de Febrero de 1914.—  
El Comandante, Juez instructor, Enrique  
Alvarez. JG—1887

3163

**GOMEZ RODRIGUEZ, Juan;** natural  
de San Juan del Puerto, profesión cabre-  
ro, de cincuenta y cinco años, hijo de Se-  
bastián y Jerónima; domiciliado última-  
mente en San Juan 6 Trigueros; proce-  
sado por insultos y amenazas; compare-  
cerá, en término de diez días, ante la  
Audencia Provincial de Huelva, á res-  
ponder de los cargos que le resultan en  
dicha causa, apercibiéndole que, de no  
comparecer, le parará el perjuicio á que  
haya lugar. 2473

3164

**GONZALEZ FERNANDEZ, Ricardo;** hijo de  
Cesariano y Encarnita, natural de Barrio  
(Canebo), provincia de Orense, de veintidós  
años, de estado soltero; ave-  
ciudado últimamente en Barrio, Juz-  
gado de Orense; procesado por falta á  
concentración ordinaria, dispuesta por  
Real orden de 12 de Diciembre último;  
comparecerá, en término de treinta días,  
ante el Comandante, Juez instructor, del  
Regimiento Infantería de Murcia, núme-  
ro 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la  
Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que,  
de no efectuarlo, será declarado rebelde.  
—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—  
El Comandante, Juez instructor, Enrique  
Alvarez. JG—1895

3165

**GONZALEZ JIMENEZ, Julio;** hijo de  
Juan y Dolores, de veintidós años, es-  
tado casado, profesión jornalero; domici-  
liado últimamente en Navacerrada; procesa-  
do por disparo; comparecerá, en término  
de diez días, ante el Juzgado de instrucción  
de Talavera de la Reina. 2590

3166

**GONZALEZ JIMENEZ, Julio;** hijo de  
Juan y Dolores, de veintidós años, es-  
tado casado, profesión jornalero; domici-  
liado últimamente en Navacerrada; procesa-  
do por disparo; comparecerá, en término de  
diez días, ante el Juzgado de instrucción  
de Talavera de la Reina. 2648

3167

**GONZÁLEZ MARTINEZ, Eulimiro;** hijo de  
Manoel y Flora, natural de la pa-  
rroquia de La Guardia, Ayuntamiento  
de Irem (Pontevedra), de estado soltero,  
de oficio sirviente, de veintidós años, do-  
miciliado últimamente en La Guardia;  
procesado por falta á concentración;  
comparecerá, en término de treinta días,  
contados desde la publicación de esta  
requisitoria en la GACETA DE MADRID y Bo-  
letín Oficial de la provincia de Pontevedra,  
ante el Comandante, Juez instructor,  
del Regimiento Infantería de Zarago-  
za, número 12, D. Segundo Rivas  
Verdesi, residente en la Plaza de Santia-  
go (C. ruda); bajo apercibimiento que, de  
no efectuarlo, será declarado rebelde.  
—Santiago, 27 de Febrero de 1914.—El Co-  
mandante, Juez instructor, Segundo Ri-  
vas Verdesi. JG—1869

3168

**GUARCH BALAGUER Vicente;** hijo de  
Vicente y María, natural de Onda (Castel-  
lón), aveciudado últimamente en Onda,  
de estado soltero; procesado por falta á  
concentración; comparecerá, en término  
de treinta días, á partir de la publicación  
de esta requisitoria, ante el señor Juez  
instructor D. Felipe Sanny Castro, Co-  
mandante del Regimiento Infantería de  
Almazora, número 18, Cuartel de San  
Agustín, de esta Plaza.—Tarragona, 1.º  
de Marzo de 1914.—Felipe Sanny.  
JG—1876

3169

**GUARDADO GARCIA, Juan;** domici-  
liado últimamente en Sevilla, pasaje de  
Amores, números 2 y 3; procesado por  
esta; comparecerá, en término de diez  
días, ante el Juzgado de instrucción del  
distrito de la Magdalena, de Sevilla, para  
ser constituido en prisión. 2636

3170

**GUTIERREZ Y GUTIERREZ, Francis-  
co;** natural de Almería, hijo de Juan y  
Abonia, de estado soltero, profesión ma-  
riner, de treinta años, vecino de Sevilla;  
domiciliado últimamente en la calle Var-  
gas Campos, número 15; procesado por  
lesiones; comparecerá, en término de  
diez días, ante el Juzgado de instrucción  
del distrito de San Vicente, de Sevilla,  
sito en el Palacio de Justicia, calle Almi-  
rante Apodaca, número 2. 2646

3171

**HERNANDEZ HERNANDEZ, Jacinto;**  
natural de Comenar de la Sierra (Seiz-  
manca), de estado soltero, profesión del  
campo, de diecisiete años, hijo de Inde-  
fonso y María; domiciliado últimamente  
en Cristóbal de la Sierra; procesado por  
esta; comparecerá, en término de diez  
días, bajo apercibimiento de ser declara-  
do rebelde. 2619

3172

**HINOJOSA Y DOMINGO, Juan;** na-  
tural de Villastar, de estado soltero, profe-  
sión jornalero, de dieciocho años; do-  
miciliado últimamente en la calle de San-  
ta Elena, número 4, segundo-segunda;  
procesado por escándalo público; compa-  
recerá, en término de diez días, ante el  
Juzgado de instrucción del distrito de la  
Concepción, de Barcelona, Secretaría de  
Guardia. 2466

3173

**HERRERA FERNANDEZ, Cecilio;**  
procesado por el delito de insultos á la  
Autoridad; comparecerá dentro de tér-  
mino de diez días, ante el Juzgado de  
instrucción de Luarca. 2632

3174

**IBÁÑEZ DE GARAYO, Jacinto;** hijo  
de Juan y de Vicenta, natural de Alegría,  
Ayuntamiento de Irem, provincia de Ala-  
va, de estado soltero; profesión labrador,  
de veintitrés años; domiciliado última-  
mente en Alegría; procesado por falta  
á concentración; comparecerá, en tér-  
mino de treinta días, ante el Juez ins-  
tructor, segundo Teniente del Regimen-  
to Infantería de Cuenca, número 27, don  
Enrique Callell Freixal, de guarnición  
en Vitoria, bajo apercibimiento que, de  
no efectuarlo, será declarado rebelde.  
—Vitoria, 2 de Marzo de 1914.—El segundo  
Teniente, Juez instructor, Enrique Ca-  
llell. JG—1902

3175

**IBARRA ZUBILLAGA, Casilio;** hijo  
de Pedro y Dolores, natural de San Ju-  
lián de Marquina, Ayuntamiento de Irem,  
provincia de Vizcaya, de estado soltero,  
profesión jornalero, de veintidós años;  
domiciliado últimamente en San Julián  
de Marquina; procesado por haber falta-  
do á la concentración; comparecerá en  
el término de treinta días, ante el Juez  
instructor, segundo Teniente del Regimen-  
to Infantería de Cuenca, número 27,  
D. Enrique Callell Freixal, de guarnición  
en Vitoria, bajo apercibimiento que, de  
no efectuarlo, será declarado rebelde.  
—Vitoria, 2 de Marzo de 1914.—El segundo  
Teniente, Juez instructor, Enrique Ca-  
llell. JG—1901

3176

**IRRAIBE ESTANEDUZ, Lino,** hijo de  
Juan Cruz y de Basilia, natural de Le-  
moza (Vizcaya), de estado soltero, profe-  
sión jornalero, de veintidós años, de es-  
tatura 1.660 metros; domiciliado última-  
mente en Lemoza; procesado por haber  
faltado á concentración para su destino  
á Cuervo; comparecerá, en el término de  
treinta días, ante D. Luis Hernández Per-  
do, segundo Teniente, Juez instructor,  
del Regimiento Infantería de Abdulcís,  
número 52, de guarnición en Santalla  
(Santander).—Santalla, 1.º de Marzo de  
1914.—El segundo Teniente, Juez ins-  
tructor, Luis Hernández. JG—1868

3177

**ARBUEZ CAMPOS, Mariano;** hijo de  
Pedro y María, natural de Santa Eulalia  
de Gallego, provincia de Zaragoza, de  
veintidós años; domiciliado en Buenos  
Aires, calle de Victoria, número 1.066;  
procesado por la falta de concentración  
á filas; comparecerá, en el término de  
treinta días, ante el Juez instructor del  
Regimiento Luercos del Rey, 1 de Ta-  
batería, D. Isabalo Aguado Marañez, re-  
sidente en esta Plaza; bajo apercibi-  
miento que, de no efectuarlo, será declarado  
rebelde.—Zaragoza, 27 de Febrero de  
1914.—El Juez instructor, Isabalo Aguado.  
JG—1914

3178

**ARCE SEGARRA, Joaquín;** hijo de  
Francisco y de Josefa Lorenza, natural  
de Tupa, provincia de Navarra, de estado  
soltero, profesión labrador, de veintidós  
años; domiciliado últimamente en Gu-  
rriñán; procesado por la falta grave de  
primera deserción; comparecerá, en tér-  
mino de treinta días, ante el Comandan-  
te, Juez instructor, del Regimiento In-  
fantería de Gerona, número 22, D. Juan  
Pascual Pérez de guarnición en esta Pla-  
za.—Zaragoza, 3 de Marzo de 1914.—El  
Comandante, Juez instructor, Juan Pa-  
scual. JG—1915

3179

**ARRUTE ABAMBURU, Juan;** hijo de  
Ignacio y de María, natural de Oiarquill,  
provincia de Guipúzcoa, de estado sol-  
tero, profesión labrador, de veintidós años;  
domiciliado últimamente en Oiarquill,  
provincia de Guipúzcoa; procesado por  
haber faltado á concentración; compare-  
cerá, en el término de treinta días, ante el  
Juez instructor, Capitán del Regimiento  
Infantería de Cuenca, número 27, don  
Germán Nevot Taltza, de guarnición  
en Vitoria; bajo apercibimiento que, de  
no efectuarlo, será declarado rebelde.  
—Vitoria, 28 de Febrero de 1914.—El Cap-  
itán, Juez instructor, Guzmán Nevot.  
JG—1807

3180

**AZCÁRATE LETONA, State;** hijo de Agustín y de Francisca, natural de Estorriaza, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Estorriaza, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Oñaca, número 27, D. Guzmán Nevot Tobalán, de guarnición en Vitoria; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vitoria, 28 de Febrero de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guzmán Nevot. JG—1913

3181

**CHULIÁN, Antonio;** domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estaña á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser notificado y otras diligencias. 2674

3182

**DEUDABERA OSTOLAZA, Patricio;** prohibido por Zubizarain é hijo de Gertrudis, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; santidad últimamente en Andoain, provincia de Guipúzcoa; procesado por la falta de deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Oñaca, número 27, D. Vidal Sánchez Echevarría, residente en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vitoria, 1.º de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vidal Sánchez. JG—1912

3183

**FERNANDEZ ZORRILLA, Francisco;** hijo de José y de Victoria, natural de Zalla, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zalla, provincia de Vizcaya; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Oñaca, número 27, don Enrique Cullerí Ferrer, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vitoria, 3 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Cullerí. JG—1911

3184

**GIL GOMEZ, Francisco;** natural de Parrenta, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo; domiciliado últimamente en Algeciras, posada de la celda del Matazorr; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz para ser notificado y otras diligencias. 2673

3185

**GONZALEZ DE HEREDIA Y URIARTE, Martín;** hijo de Domingo y de Eufemia, natural de Hermúa, Ayuntamiento de Barrundia, partido judicial de Vitoria, provincia de Álava, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,648 metros, recluta de la Caja de Vitoria, número 84, que cubrió cupo por el Ayuntamiento de Barrundia para el Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Hermúa, de la citada

provincia; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor de dicha zona, D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vitoria, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—1910

3186

**IBORBURU LOPEZGUI, Claudio;** hijo de José Luis y Josefa, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión el año, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Oñaca, número 27, D. Regino Samaniego Alfonso, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 4 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Regino Samaniego. JG—1909

3187

**LENZERTY RATH, Juan;** natural de Campo (Alemania), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Hamburgo (Alemania); procesado por resistencia á las órdenes de la Autoridad; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Arazasaz, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2484

3188

**LOPEZ, Amparo;** procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 2537

3189

**LOPEZ MEILAN, Manuel;** natural de San Esteban de la Mata (Lugo), de estado soltero, profesión trabajador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tresserras, trabajando en el túnel; procesado por falta de deserción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Tresserras para notificarse un auto dictado por la Superioridad y readmitirse á prisión. 2593

3190

**LOPEZ QUIRANT, Simón;** natural de Alizante, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Alizante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alizante. 2456

3191

**LOPEZ RUIZ, Luciano;** hijo de Agustín y María, natural de San Roque, Ayuntamiento de Siles (Cádiz), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,676 metros; domiciliado últimamente en San Roque; procesado por falta de la corporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tercera, número 64, Juez instructor, D. Manuel Fernández Ojeda Pérez, residente en Santa Cruz de Tenerife; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Fernández Ojeda. JG—1851

3192

**LOPEZ SANTIAGO, Pedro;** hijo de Ma-

ñas y Vicenta, natural del Cerro, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, todo afilado, vista buena azul, pantalón de pana negra, chaleco de pana color café y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en el Cerro; procesado por disparo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Bajar, á fin de reducirle á prisión. 2614

3198

**LLACA GUTIERREZ, Tomás;** hijo de Juan y Manuela, natural de Piedra, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,890 metros; domiciliado últimamente en Piedra; procesado por falta á concentración en la Caja de Cangas de Oso; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Alfonso Martínez Ojeda, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Valladolid 6 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Martínez. JG—1882

3194

**MACHUCA AGUILAR, Juan;** hijo de Juan y María del Carmen, natural de Martín de la Jera, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; Antonio Machuca Alcazar, hijo de Juan y Ana María, de la misma naturaleza, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliados últimamente en Martín de la Jera; procesados por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona. 2460

3195

**MADARIAGA ABAUNZA, Santiago;** hijo de Juan y Simona, natural de Múgica (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Múgica; procesado por haber faltado á concentración en destino á Cuervo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Luis Hernández Pardo, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santaña.—Santaña, 1.º de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Hernández. JG—1854

3196

**MADARIAGA UGALDE, Fernando;** hijo de Fermín y Rosa, natural de Ibarraquelus (Vizcaya), de estado soltero, profesión marino, de veintidós años, nació en 30 de Mayo de 1892; domiciliado últimamente en Ibarraquelus; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuervo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Luis Hernández Pardo, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santaña.—Santaña, 28 de Febrero de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Hernández. JG—1835

3197

**MARTINEZ ALOISO, Dámaso;** cuyas demas circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Guadiana, número 3; procesado por el delito de estaña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta capital. 2587

3198

**MARTINEZ AGUIRRE, Francisco;** hijo de José y de Mariatada, natural de San Martín de Provensal, Ayuntamiento de Barcelona, distrito noveno, de estado soltero, profesión pintor, de veinte años; domiciliado últimamente en el mismo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, D. Mariano Tramú González, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 2 de Marzo de 1914.—E. Capitán, Juez instructor, Mariano Tramú. JG—1906

3199

**MARTINEZ GRIS, Juana;** natural de Agulias, de estado viuda, profesión su sexo, de cuarenta años; hija de Pedro y de Manuela; domiciliada últimamente en Cartagena; procesada por corrupción de una menor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral de Murcia, á responder de los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, caso de no comparecer en el plazo que se le señala. 2569

3200

**MARTINEZ DE LUCO Y RUIZ DE ERENCHUN, Faustino;** hijo de Francisco y de Jacinta, natural de Urrunaga, Ayuntamiento de Villarreal, provincia de Alava, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,643 metros; vecindado últimamente en Urrunaga, provincia de Managa; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, Juez instructor, D. Ramón Bergasa Casas, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—San Sebastián, 1.º de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Bergasa. JG—1855

3201

**MARTINEZ PEREZ, Marcial;** de dieciocho años; hijo de Luis y de Antidia, natural de La Pedraja del Portillo; domiciliado en Valladolid, calle de Jardines, número 15; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, á efectos de ser emplazado para ante la Audiencia de dicho Valladolid, como consecuencia del sumario número 24, de 1913, seguido contra el mismo y otros, por robo. Al propio tiempo se exhiba su busca, captura y conducción á la Cárcel de este partido. 2571

3202

**MIRÁS, Cándido;** vecino de Pesqueiras, en el Ayuntamiento de Sariñac (Lugo); procesado en causa número 22 del corriente año, por estafe; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Monforte, constituyéndose en prisión en la Cárcel de este partido de Monforte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2639

3203

**MONASTERIO Y ZAYO, Vicente;** hijo de Vicente y Manuela, natural de Ibarraqueina, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en el feriado Ibarraqueina; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Reclutas de Durango; comparecerá, en el término de

treinta días, ante el Juez instructor don José Ubago Arizmendi, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 28 de Febrero de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ubago. JG—1898

3204

**MONTERO GARCIA, Aurelio;** hijo de Francisco é Isabel, natural de Mugares (Toán), provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; vecindado en Mugares, provincia de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria. Dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre de 1913; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez Leyra. JG—1896

3205

**MORENO FERNANDEZ, Juan de los Reyes José;** natural de Jónar, de estado casado, de noventa años; domiciliado últimamente en Lisarres; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina. 2630

3206

**MUÑOZ RODRIGUEZ José;** domiciliado últimamente en La Lina; procesado por hurto, en causa número 488 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 2579

3207

**MURUA ELGARRISTA, José;** hijo de Juan Ignacio y Domitica, natural de Urrutub, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,659 metros; domiciliado últimamente en el referido Urrutub; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Ubago Arizmendi, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 1.º de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ubago. JG—1899

3208

**NUÑEZ HERNANDEZ, Gabino;** hijo de Valentín y Tomasa, natural de Valladolid, estado soltero, profesión fumista, de veinte años; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, letra A; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos. 2636

3209

**OROCASITAS DE LA HOZ, Felipe;** hijo de Sabino é Iñira, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por falta á concentración á la

Caja de Recluta de Bilbao, en el año actual; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, D. Francisco Echanove Zabala.—Vitoria, 28 de Febrero de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Echanove Zabala. JG—1905

3210

**ORMAZABAL AGUIRRE, Martín;** hijo de Juan y Martina, natural de Cegama, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Luis Ruiz de Galarreta y Maeztu, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 1.º de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ruiz de Galarreta. JG—1856

3211

**OTAEGUI Y MÚGIDA, Joaquín José;** hijo de José y María, natural de Idiazabal, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cegama, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Guzmán Nevot Tobalina, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 3 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guzmán Nevot. JG—1900

3212

**PAREDES ABANDONADO, Juan;** hijo de Juan y de Cariota, natural de D. Benito, de estado casado con Dolores Silva, de profesión gitano, de treinta y nueve años, el cual es de pelo muy claro negro, color moreno, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regular, barba poblada y rasurada y usa bigote y viste chaqueta y chaleco de paño negro, pantalón de paño, faja de estambre negro, sombrero color ceniza de ancha ala y apargatas; domiciliado últimamente en Badajoz, Penas, 59; procesado por hurto; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante la Audiencia de Badajoz para asistir á las sesiones del juicio oral, advirtiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio consiguiente. Se hace saber que contra el mismo se ha decretado la prisión sin fianza. 2461

3213

**PARRAMON SALVADO, Buenaventura;** hijo de Francisco y Carmen, natural de Lavauza (Lérida); vecindado últimamente en Lavauza; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Felipe Sanny Casero, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel de San Agustín de esta Plaza.—Tarragona 2 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Felipe Sanny. JG—1878

3214

PASTOR LOPEZ, *Sotelo*; natural de San Vicente, de esta ciudad, profesión carpintero, de cuarenta y dos años, hijo de Manuel y Antonia; domiciliado últimamente en el Municipio de Valencia; procesado por delito de; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante. 2459

3215

PAZ MARTINEZ, *Asensio*; natural de Rejo, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rejo; procesado por falta de prestación de servicio al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de San Sebastián, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—San Sebastián, 2 de Marzo de 1914.—El Ayudante, Juez instructor, José Berra. JM—1868

3216

PEÑA ALMANSA, *Bernalde*; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión del Campo, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Antonia; domiciliado últimamente en Zamorano, de este término; procesado en causa por dolo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Brno de Córdoba, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde. 2576

3217

PEREIRA, *Antonio*; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vigo, para ser oída como perjudicada en expediente de indulto que solicita Estira Boudón para su hermano Adolfo, en causa por escándalo público, instada por el Juzgado de Vigo, bajo el apercibimiento de que, si no comparece, se la tendrá por oída. 2601

3218

PEREIRO GUIRO, *Manuel*; hijo de Francisco y de Esperanza, natural de Tona (Perja) provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero profesión labrador; averiguado en Trazz, Juzgado de Orense, provincia de Idem; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 37, don Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1891

3219

PEREZ SALGADO, *César*; hijo de Juan y de Basilia, natural de Val (Laredo), provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; averiguado en Val, Juzgado de Orense, provincia de Idem; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1893

3220

PERINA RODRIGUEZ, *María*; hijo de Rosendo y de Rosa, natural de Alconoc (Nogueira), provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero; averiguado en Alconoc, Juzgado de Orense, provincia de Idem; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1894

3221

POMARES CUENCA, *Cristóbal*; natural de Edea, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, hijo de Antonio y de Antonia; domiciliado últimamente en Edea; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante. 2458

3222

PUNTE Y ALZATE, *Ciriaco Justo de los*; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Justo y de María; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto, número 226 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de ser consultado en prisión. 2584

3223

QUINTERO, *María*; madre del inscripto disponible Juan José Quintero, natural de La Guancha; domiciliado últimamente en La Guancha, según su manifestación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Juan Montenegro y Garrido, Capitán de Infantería de Marina, ó tutor ó curador de dicho inscripto, para responder á los cargos que le resulten por su falta de presentación al ser llamado en el mes anterior al servicio de la Armada.—Santa Cruz de Tenerife, 19 de Febrero de 1914.—Juan Montenegro. JM—1832

3224

RAMOS RIVERO, *José*; hijo de Inocencio y de Angela, natural de Tercera, provincia de Canarias, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Tercera, provincia de Canarias; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, don Luis Durango Parodi, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Durango. JG—1850

3225

RETAMOSA RUBIA, *Manuel*; natural y vecino de Sevilla, hijo de Manuel y de D. Teresa, de estado soltero, profesión fondero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Pelayo Correa, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apudaca, número 2. 2647

3226

RODRIGUEZ GONZALEZ, *Segundo*; hijo de Gerardo y de Rafael, natural de Caudera (Nogueira), provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, averiguado en Caudera, Juzgado de Orense; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1893

3227

RODRIGUEZ MOSQUERA, *Enrique*; hijo de Rosendo y de María, natural de Ferrol (Nogueira), provincia de Orense, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; averiguado en Ferrañón, Juzgado de Orense, provincia de Idem; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria, dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebelde.—Vigo, 26 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez, Enrique Alvarez. JG—1895

3228

RUMBO BARBEITO, *Juan*; hijo de Manuel y María, natural de Soandres, Ayuntamiento de Laracha, partido de Orballo, estado casado, profesión labrador, de veintidós años, estatura regular, grueso, afielado, buen mozo, cara redonda, boca y nariz regular, color moreno, vestía blanca de casaca color negro, boina pañolón de pana remontada y zapatos corrientes; domiciliado últimamente en Barrobes Orceas; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Orceas á consecuencia en prisión. 2572

3229

SAN MARTIN GARCIA, *Miguel*; hijo de María y de Belén, natural de Miranda de Ebro, estado casado, profesión industrial, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para ser referido á prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar. 2565

3230

SAN ROMAN Y GALDEAN, *José Tomás*; hijo de Pedro y de Rapera, natural de Vienda, Ayuntamiento de San Millán, provincia de Álava, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,593 metros; averiguado últimamente en Vienda, provincia de Álava; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 7, D. Ramón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—San Sebastián, 1.º de Marzo de 1914.—El segun

de Teniente, Juez instructor, Ramón Baroja. JG—1858

3231

SANCHEZ ELEZ Y FERNANDEZ VAZQUEZ, *Matías* (o) *Asensio*; hijo de Guzmán y Rufina, natural de Navahermosa, estado casado, profesión pastor, de treinta años; domiciliado últimamente en Menasayas; procesado por hurto de siete caballos, para que comparezca en el término de diez días ante el Juzgado de Ocaña. 2462

3232 33

SILVA JIMENEZ, *Juan*; hijo de Manuel y Teresa, natural de Baza, estado casado con Josefina Silva, gitano, de sesenta años, estatura alta, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada, resaca y cansa, y viste chaqueta de paño pardo, pantalón de paño negro, faja de esmeralda morada clara, sombrero color ceniza y botines de bueyero negro; domiciliado últimamente en Batájos, calle de Pinar, número 59; procesado por hurto; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia; comparecerá ante la Audiencia de la misma, para asistir á las sesiones del juicio oral en causa en su contra por hurto, advirtiéndole que si no comparece se parará el perjuicio consiguiente. 2462

3234

SOLE, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle Psa Claris, número 3, primer; procesado por excitación á la rebelión y á cambiar fuera de las vías legales la actual forma de Gobierno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 2467

3235

SOTOCA LAVINA, *Anastasio*; natural de Otilas (Zaragoza), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Ambrosio y María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 36; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Lucerna, Secretaría del Sr. Angulo, bajo apercibimiento que de no haberlo será declarado rebelde y se parará el perjuicio que haya lugar. 2425

3236

TORRES CHANTRE, *Antonio*; natural de Manliva, de veintinueve años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto en causa número 325 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser consultado en prisión. 2643-44

3237

Un mendigo conocido por Antonio, de unos cincuenta años, estatura regular, color moreno, cejas un poco, una barba casi al rape y bigote, y viste pantalón de pana y americana negra de paño, no constando más señas por ser de vice ambulante y estar en rebeldía; procesado por homicidio de José Ríos Boto; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Granito, en término de diez días, á fin de preclarar de claración in tagatoria, con prevención que no habiendo sido será declarado rebelde y se parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar. 2626

3238

USOODON IBARGUREN, *Francisco*; hijo de José y María, natural de Aya, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Luis Ruiz de Galarraga y Masan, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde. — San Sebastián, 1.º de Marzo de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ruiz de Galarraga. JG—1859

3239

VARGAS FLORES, *Antonio*; natural de Sevilla, de cincuenta y dos años, de estado casado; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa por estafe; comparecerá, en el término diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración indagatoria en causa número 432 del año actual. 2578

3240

VAZQUEZ NOVO, *Ramón*; hijo de Jesús y Tomasa, natural de Brión, Juzgado de primera instancia de Negreira, provincia de Coruña, profesión labrador, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,619 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Manuel Teimil Pérez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Tuy, 25 de Febrero de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Teimil. JG—1874

3241

VEGA MOYANO, *Antonio*; de dieciocho á diecinueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de estafe, en causa número 39 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 2477

3242

VEGA NOVAL, *Francisco*; de dieciocho años, de estado soltero, profesión minero, hijo de Ceferno y Balbina, natural y vecino de Valdeleoz; procesado por homicidio de José García García; comparecerá ante el Juzgado de Peña de Siero, en término de diez días, á fin de ingresar en prisión preventiva, bajo pena de ser declarado rebelde. 2484

3243

VICTORERO ROZA, *Benigno*; domiciliado últimamente en Lastres, Concejo de Colunga; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Ayudantía militar de Marina de Villavieja, para responder en causa por prófugo, instruida por falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada. — Villavieja, 2 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, Juan Bazmenda. JM—1878

3244

VIEIRO VIELTER, *Juan*; hijo de Antonio y de Pazosa, natural de Santiago, provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero;

procesado en Santiago, provincia de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria, dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Vigo, 26 de Febrero de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1865

3245

VILLATE RUIZ, *Isabel*; hijo de Pascual y Dionisia, natural de Quiastilla Picoz, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,629 metros; procesado por la falta de concentración á Caja para su destino á Cuervo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Benigno Castrejana Bañacos, Capitán de la Caja de Recinta de Miranda, número 89 con residencia en esta Plaza, calle de la Estación, número 1; bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera así, será declarado en rebeldía. — Miranda de Ebro, 2 de Marzo de 1914. — Benigno Castrejana Bañacos. JG—1863

3246

VISO VICENTE, *Benjamín*; hijo de Ramón y Gertrudis, natural de Vilar (Nogueira), provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, vecindado en Vilar; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. — Vigo, 26 de Febrero de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—1894

3247

ZUBELDIA OLAZABAL, *Román*; hijo de Pedro y Leocadia, natural de Andoño, Ayuntamiento de Idiazabal (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ouzquill (Guipúzcoa); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Cuencá, número 27, D. Guzmán Nevot Tobalica, de guarnición en Victoria; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Victoria, 21 de Febrero de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Guzmán Nevot. JG—1897

Audiencias territoriales.

MADRID

En la causa pendiente del Juzgado de Instrucción del distrito de Alcalá de Henares, seguido contra Luciano García Amades y otros por el delito de hurto, ha dictado la Sesión 4.ª auto refrendado el día 23 del actual, y hora de la una y media en punto de su tarde, para dar comienzo á las sesiones del juicio oral, mandando se cite á los testigos Joaquín López Granero, Jaime López Granero, Manuel Martínez López y Pedro Ramos Chiebarro, como lo verifico por medio de la presente, á fin de que comparezcan ante

la expresada Sección, sita en el Palacio de Justicia (Salazar), en el indicado día y hora, haciéndoles saber al propio tiempo la obligación que tienen de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Madrid, 1.º de Abril de 1914.—El Oficial de Sala, Eduardo Domínguez.  
JO—3531

#### Juzgados de primera instancia.

##### MONTORO

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia, en el de la de Ciudad Real y GACETA DE MADRID, y en virtud de lo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado y por la Secretaría del que referencia bajo el número 152 del año 1912 sobre hurto de caballeros pertenecientes á Juan Antonio Amil Fernández, vecino de Adamuz, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Leiva Carrillo, cuyo domicilio y actual paradero se ignora, el cual según las guías obrantes en dicho sumario, expedidas en Ciudad Real en 4 de Diciembre de 1912, de donde era vecino accidentalmente en tal fecha, según cédula de empadronamiento número 10.081, expedida en 28 de Agosto de tal año, venió á D. Modesto Zamorano, de la propia vecindad, las caballeras que después se reseñarán, á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 4 de la calle Salazar, de esta ciudad, para recibirle declaración en expresado sumario, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

#### Señas de las caballeras.

Un macho cerrado, pelo castaño obscuro, más de marca de cruzada, y como señas particulares lunares en los costillares.

Otro macho de cinco años, pelo pardillo claro, alzada más de marcos, y como

señas particulares rayado y pelo blanco en los costillares.

Montoro, 26 de Marzo de 1914.—Eduardo Fernández-Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lars.  
JO—3438

##### VALMASEDA

D. Isidoro del Ribero y Andrés, Juez de primera instancia del partido de Valmaseda.

Hago saber: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de D.ª Justa Gómez y Maabe, promovido en concepto de pobre por el Procurador D. Emilio Valdivielso, en nombre de su esposo don Estanislao Santisteban y Larrea, vecino de Abanto y Ciérvana, con domicilio en Ortuella, se ha dictado un auto en el día de ayer, cuya parte dispositiva dice así: «Su señoría, por ante mí el Secretario, dijo: Que debía declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de doña Justa Gómez y Maabe, mandando se publique esta declaración en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, con inserción del encabezamiento y parte dispositiva del referido auto, cuya declaración judicial de ausencia no surtirá efecto hasta seis meses después de tal publicación.»

Dado en Valmaseda á 28 de Marzo de 1914.—Isidoro del Ribero y Andrés.—Ante mí, Licenciado Ramiro López.  
JC—81

##### VITIGUDINO

D. Tomás Pareda García, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, así como á los Agentes de la Policía judicial, indaguen por cuantos medios estén á su alcance el paradero de los efectos que á continuación se reseñan, poniéndolos á disposición de este Juzgado una vez habidos, así como la persona ó personas en cuyo poder se hallen aquéllos, si no acreditasen su legítima adquisición, pues está así acordado en sumario que se instruye por robo de metálico y efectos.

#### Metálico y efectos robados.

En billetes de Banco de 100, 50 y uno de 25, sin precisar las series ni números, 1.625 pesetas.

En monedas de plata, 25 pesetas.

En caiderilla, 25 pesetas.

En dinero portugués, 90 pesetas.

Dos docenas de pañuelos negros de algodón, fino para la cabeza, valuados en 24 pesetas.

Doce docenas de pañuelos para ídem, de merino, valuados en 216 pesetas.

Tres ídem de merinillo, valuados en 2475 pesetas.

Dos ídem íd., negros, valuados en 14 pesetas.

Tres ídem íd. de sedalina, valuados en 1950 pesetas.

Dos ídem de seda para la cabeza, valuados en 120 pesetas.

Dos ídem de seda para la corbata, valuados en 36 pesetas.

Dos ídem de batista seda, valuados en 24 pesetas.

En sedas de bordar unas 15 pesetas.

En tiras de bordar y adornos sin que pueda precisarse su número, valuadas en 250 pesetas.

Seis docenas de pañuelos de bolsillo de percal, ordinarios, de diferentes clases, valuados en 21 pesetas.

Diez libras de chocolate de 6 y 7 reales, valuadas en 17,50 pesetas.

Tres relojes de bolsillo, regulares, de níquel, valuados en 45 pesetas.

En adornos de seda, valuados en 125 pesetas.

Media pieza de café fino para camisas, valuada en 15 pesetas.

Vitigudino á 26 de Marzo de 1914.—Tomás Pareda.—P. S. O., Juan de Dios García.  
JO—3402

##### VITORIA

Por el presente, é ignorándose el paradero de María Ortiz y Sanz, que aparece ser hija de Jenaro Ortiz, natural de Labastida, el cual falleció en la villa de Alegoría á consecuencia de un ataque de asistolia, así como quienes sean los parientes más próximos del finado, se les entera á aquélla y á éstos del derecho que el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal les concede y que podrán deducir en el sumario número 29 que en este Juzgado se sigue por muerte de mencionado individuo.

Dado en Vitoria á 30 de Marzo de 1914. Jorge A. Sánchez.—P. S. M., P. H., Antonio Criado.  
JO—3524